

Hecho relevante

Como continuación de los hechos relevantes números 178.072 y 180.809, se informa de que la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó en el día de ayer la concurrencia de los requisitos exigidos legalmente para la admisión a negociación en las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia de las 86.944.944 acciones nuevas (las “**Acciones Nuevas**”) emitidas por CaixaBank, S.A. (“**CaixaBank**”) con el objeto de atender la conversión de parte de las Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles y/o Canjeables Serie A/2012 (las “**Obligaciones**”), y de que las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores Españolas acordaron igualmente su admisión a negociación.

Está previsto que la contratación efectiva de las Acciones Nuevas en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) comience hoy.

Asimismo, se informa de que CaixaBank ha transmitido 17.800.000 acciones en autocartera con el objeto de atender el canje del resto de las Obligaciones, y de que ha abonado los 14.223,41 euros en concepto de pago en efectivo de las fracciones resultantes del cálculo de las acciones correspondientes a los titulares de las Obligaciones convertidas y/o canjeadas.

Barcelona, a 10 de enero de 2013